



Expediente: 369/21-A7
Carátula: JUAREZ LUCAS ALFREDO C/ CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254989518 - JUAREZ, LUCAS ALFREDO-ACTOR
90000000000 - CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L, -DEMANDADO
27126075605 - CORDOBA, MATILDE DEL VALLE-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 369/21-A7



H105024980570

JUICIO: JUAREZ LUCAS ALFREDO c/ CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°369/21-A7.

San Miguel de Tucumán, Marzo de 2024.

Proveo la presentación efectuada por el letrado Christian Anibal Fernandez del 20.03.24:

Del pedido de aclaraciones formulado por la parte actora, VISTA al perito y a la parte demandada por el término de TRES DIAS.MB-369/21-A7.

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.